

COMUNICADO

Se informa a todos los profesores que han logrado nombrarse a partir del 01 de marzo del 2018 en las diferentes Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL.02, que deben presentar con carácter de urgente hasta el día 28/02/2018 su documentación debidamente fedateada (currículum vitae) por Mesa de Partes de la UGEL.02, en concordancia con la R.M. N° 563-2015-MINEDU, Anexo N° 1 - “Guía para el ordenamiento de la apertura del legajo personal y del registro en el sistema informático de escalafón”

Nota: Cualquier información adicional debe realizarlo en módulo 17 – Escalafón - Sede UGEL 02.

San Martín de Porres, 05 de febrero de 2018.



Lic. Adm. Kilder A. Meregildo Paredes
Jefe del Área de Recursos Humanos
UGEL N° 02



Héctor G. Castillo Romero
Coord. del Equipo de Escalafón
UGEL N° 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02